

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

- TÍTULO:** Licenciado en Actividad Física y Salud
- DURACIÓN:** Nueve (9) semestres, incluye un trayecto Inicial y cuatro trayectos anuales, con competencias específicas al término de cada año.
- RÉGIMEN:** Trayecto inicial (un semestre)  
Trayectos anuales con dos períodos semestrales
- PROPÓSITO:** El Programa de Formación, Actividad Física y Salud está orientado a consolidar un profesional con principios humanísticos, científicos y tecnológicos para contribuir con la educación integral y dar respuesta a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión bio-psico-social como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de actividades físico deportivas, recreativas de tiempo libre y ocio activo, deporte para todos, actividades en la naturaleza, con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. De igual forma, abarca la utilización del ejercicio físico como profilaxis y tratamiento terapéutico con fines de rehabilitación física y reeducación motriz para toda la población. La actividad física supervisada representa, por lo tanto, uno de los principales medios que pueden facilitar el desarrollo de hábitos saludables.

El Programa de Formación, Actividad Física y Salud, se sustenta en los principios de transdisciplinariedad, transversalidad, integralidad del conocimiento y pertinencia,

ostensibles en la vinculación de los saberes científicos – humanísticos, la facilidad de movilización de sus participantes de acuerdo a los principios de municipalización, la modalidad de estudios presenciales y semi-presenciales, motorizados a través de unidades de aprendizaje interactivas y estrategias participativas emplazadas por la metodología de aprendizaje por proyectos orientados a atender las demandas locales, municipales, regionales, nacionales e internacionales con miras a contribuir con el Desarrollo Endógeno y Sustentable.

## ***PERFIL DEL EGRESADO***

### ***COMPETENCIAS BÁSICAS:***

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la búsqueda, procesamiento e intercambio de la información.
- Comunicarse en forma oral, escrita y en cualquier otra manifestación o representaciones simbólicas, con efectividad y ética en el contexto en donde interactúa.

### ***COMPETENCIAS GENÉRICAS:***

- Actuar con responsabilidad y compromiso en el desempeño profesional y en la solución de problemas profesionales del Deporte, la cultura física y de actividades recreativas.
- Utilizar el trabajo cooperado y en grupo en la solución de problemas profesionales mediante la investigación.
- Actuar de manera reflexiva y con creatividad en el proceso de toma decisiones en el área profesional.

- Promover sistemáticamente las actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida tanto personal como de la comunidad.
- Emplear la metodología de la investigación para la solución de problemas.
- Ser ejemplo en la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio de preservar la salud.
- Asumir la responsabilidad social de preservar y conservar el medio ambiente en su interrelación con el entorno.

***COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:***

- Emplear responsablemente las ciencias aplicadas a las actividades físicas y deportivas en su planificación, organización y dirección.
- Ejecutar los elementos técnicos – tácticos aplicando la metodología en la enseñanza en las diferentes disciplinas deportivas.
- Dominar un amplio conjunto de juegos tradicionales, motrices, recreativos y de destrezas deportivas, dirigido a los diferentes grupos poblacionales para incorporarlas en los programas de actividades físicas.
- Aplicar profilaxis y tratamiento terapéutico mediante los ejercicios físicos especiales, en los diferentes grupos etáreos.
- Prescribir ejercicios físicos, previa evaluación de las condiciones físicas de las personas, en los diferentes grupos etáreos, orientados a preservar el ambiente físico y psicológico.
- Proyectar y desarrollar actividades físicas deportivas y recreativas dirigidas a las poblaciones con necesidades

especiales, contribuyendo a una mayor integración en la sociedad respetando sus características individuales.

- Desarrollar proyectos en el área de actividades físicas, del deporte y sus áreas afines, para contribuir a la generación de una mejor calidad de vida de las comunidades.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

**TÍTULO:** Licenciado en Entrenamiento Deportivo

**Certificado:** Entrenador Deportivo de la disciplina seleccionada

**DURACIÓN:** Nueve (9) semestres, incluye un trayecto Inicial y cuatro trayectos anuales, con competencias específicas al término de cada año.

**RÉGIMEN:** Trayecto inicial (un semestre)

Trayectos anuales con dos períodos semestrales

**PROPÓSITO:** El Programa de Formación en Entrenamiento Deportivo, está orientado a consolidar un profesional con principios humanísticos, científicos y tecnológicos, esenciales para la planificación, supervisión y control del entrenamiento deportivo en sus diferentes fases: captación y selección de talentos, masificación, desarrollo y alto rendimiento en el ámbito de las concepciones filosóficas y políticas desarrolladas en los contextos socio históricos y culturales de Ibero América. Este profesional dirige selecciones deportivas municipales, regionales y nacionales, utilizando los principios del entrenamiento deportivo sobre la base moderna y conceptual de las ciencias aplicadas al deporte, administrando sustentablemente la formación integral del atleta.

El programa se sustenta en los principios de transdisciplinariedad, transversalidad, e integralidad del conocimiento y pertinencia, ostensibles en la vinculación de los saberes científicos – humanísticos, la facilidad de movilización

de sus participantes de acuerdo a los principios de municipalización, la modalidad de estudios presenciales, motorizados a través de módulos interactivos y estrategias participativas emplazadas por la metodología de aprendizaje por proyectos en atención a las demandas locales, municipales, regionales, nacionales e internacionales y en el marco de lo dispuesto en el enfoque de desarrollo endógeno sustentable.

## ***PERFIL DEL EGRESADO***

### ***COMPETENCIAS BÁSICAS:***

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la búsqueda, procesamiento e intercambio de la información.
- Comunicarse en forma oral, escrita y en cualquier otra manifestación o representaciones simbólicas, con efectividad y ética en el contexto en donde interactúa.

### ***COMPETENCIAS GENÉRICAS:***

- Actuar con responsabilidad y compromiso en el desempeño profesional y en la solución de problemas profesionales del Deporte, la cultura física y de actividades recreativas.
- Utilizar el trabajo cooperado y en grupo en la solución de problemas profesionales mediante la investigación.
- Actuar de manera reflexiva y con creatividad en el proceso de toma de decisiones en el área profesional.
- Promover sistemáticamente las actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida tanto personal como de la comunidad.
- Emplear la metodología de la investigación para la solución de problemas.

- Ser ejemplo en la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio de preservar la salud.
- Asumir la responsabilidad social de preservar y conservar el medio ambiente en su interrelación con el entorno.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento deportivo aplicando los principios científicos, técnicos, metodológicos y pedagógicos en los distintos niveles y modalidades de las disciplinas deportivas.
- Asumir con compromiso ético el desarrollo de investigaciones vinculadas a los procesos del entrenamiento deportivo utilizando los principios de las Ciencias Aplicadas al Deporte.
- Administrar la participación de seleccionados deportivos escolares, municipales, regionales y nacionales que garanticen la efectividad de las actuaciones y rendimiento de los atletas.
- Promover los beneficios del deporte de rendimiento en la sociedad, mediante principios humanísticos, científicos y tecnológicos.
- Dominar los elementos técnicos, tácticos y la metodología de la enseñanza de deporte de especialización.
- Considerar e integrar los resultados de evaluación y control médico, psicológico a los procesos de entrenamiento que garanticen la salud y optimicen el rendimiento del atleta.
- Desarrollar los procesos de preparación física en diferentes ámbitos de aplicación a objeto de optimizar la salud y/o el rendimiento deportivo.
- Ejecutar el cuidado y mantenimiento de instalaciones y medios deportivos bajo procedimientos planificados para su control.

- Seleccionar, utilizar, preservar y mantener las instalaciones medios y equipamientos deportivos destinados a la actividad de entrenamiento deportivo, considerando previamente sus condiciones higiénicas.
- Desempeñar el rol de entrenador deportivo, en la disciplina o modalidad deportiva, seleccionada de las ofertadas por la Universidad, aplicando y demostrando el dominio de los conocimientos científicos, técnicos, metodológicos, pedagógicos y actitudes éticas, consonas con el desempeño profesional del Licenciado egresado de la UID.



**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:**  
**FORMACIÓN GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL DEPORTE**

- TÍTULO:** Licenciado en Gestión Tecnológica del Deporte
- DURACIÓN:** Nueve (9) semestres, incluye un trayecto Inicial y cuatro trayectos anuales, con competencias específicas al término de cada año.
- RÉGIMEN:** <Trayecto inicial (un semestre)  
<Trayectos anuales con dos períodos semestrales
- PROPÓSITO:** El Programa de Formación denominado Gestión en Tecnología del Deporte, está orientado a consolidar un profesional creativo, innovador y emprendedor con principios humanísticos, científicos y tecnológicos en el rol de gerente de procesos de la actividad física, deportiva y recreativa a través de aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la gestión económico-administrativa, personal, producción, uso y mantenimiento de la infraestructura, oferta de las instalaciones, promoción, mercadeo y control de los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación propios de su gestión.
- El Programa de Formación Gestión en Tecnología del Deporte, se sustenta en los principios de transdisciplinariedad, transversalidad, integralidad del conocimiento y pertinencia, ostensibles en la vinculación de los saberes científicos – humanísticos, la facilidad de movilización de sus participantes de acuerdo a los principios de municipalización, la modalidad de estudios presenciales y semi-presenciales, motorizados a través

de unidades de aprendizaje interactivas y estrategias participativas emplazadas por la metodología de aprendizaje por proyectos orientados a atender las demandas locales, municipales, regionales, nacionales e internacionales con miras a contribuir con el Desarrollo Endógeno y Sustentable.

## ***PERFIL DEL EGRESADO***

### ***COMPETENCIAS BÁSICAS:***

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la búsqueda, procesamiento e intercambio de la información.
- Comunicarse en forma oral, escrita y en cualquier otra manifestación o representaciones simbólicas, con efectividad y ética en el contexto en donde interactúa.

### ***COMPETENCIAS GENÉRICAS:***

- Actuar con responsabilidad y compromiso en el desempeño profesional y en la solución de problemas profesionales del Deporte, la cultura física y de actividades recreativas.
- Utilizar el trabajo cooperado y en grupo en la solución de problemas profesionales mediante la investigación.
- Actuar de manera reflexiva y con creatividad en el proceso de toma decisiones en el área profesional.
- Promover sistemáticamente las actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida tanto personal como de la comunidad.
- Emplear la metodología de la investigación para la solución de problemas.

- Ser ejemplo en la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio de preservar la salud.
- Asumir la responsabilidad social de preservar y conservar el medio ambiente en su interrelación con el entorno.

***COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:***

- Planificar métodos y procedimientos en el área gerencial y administrativa de los componentes materiales, tecnológicos y humanos de la actividad física y el deporte.
- Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones y estructuras del período deportivo.
- Dirigir organizaciones para el uso, conservación y mantenimiento de infraestructura deportiva.
- Investigar y desarrollar tecnologías apropiadas para servir eficientemente a una comunidad u organización, en la dirección y ejecución de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Establecer las pautas y directrices en la selección y utilización del material y equipamiento deportivo, adecuado a la actividad deportiva, recreativa o de actividades físicas.
- Ejercer las funciones de Administrador de Recursos Humanos, materiales y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, en las organizaciones y entidades deportivas local, regional, nacional e Internacionales.
- Intervenir en la elaboración de proyectos de gestión de diseño y construcción de infraestructura deportiva, indicando los elementos técnicos deportivos a considerar y la viabilidad sociopolítica de dicho proyecto.
- Asumir con responsabilidad y eficiencia la planificación, programación y dirección de eventos deportivos y de

actividades físicas y recreativas en las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales.